CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00853-2026-2031-CD
RU 54634-CD
29 OCTUBRE 2026 04:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 136.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS GRISELDA ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima provincia, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huaral, capital de la provincia homónima, fue creado oficialmente mediante Ley del 31 de octubre de 1890 durante el gobierno del presidente Remigio Morales Bermúdez, otorgándole independencia administrativa respecto al distrito de Chancay por iniciativa de los hermanos Del Solar a través de su padre, Pedro Alejandrino del Solar (entonces vicepresidente de la República), conmemorando este 31 de octubre de 2026 su 136.º aniversario de creación política;

Que, conocido legítimamente como "La Capital de la Agricultura", Huaral se sitúa en el fértil valle del río Chancay, constituyéndose en el centro económico, agroindustrial y cultural más próspero de la provincia y de la Región Lima;

Que, su riqueza histórica comprende raíces preincaicas del Intermedio Temprano e hitos patrimoniales como la monumental Casa Hacienda La Huaca (cuya historia data del siglo XVI con Juan Martínez Rengifo), la Ex Hacienda Retes, el sector Jesús del Valle, así como la tradición vitivinícola expresada en sus emblemáticas bodegas de vino y pisco;

Que, el distrito destaca en el ámbito nacional por su gastronomía autóctona, representada por íconos culinarios como el tradicional Chancho al Palo (asado

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132

a la leña), el ancestral Pato en Ají (cuya receta familiar supera los 200 años de transmisión generacional) y el típico postre huaralino Budimilco, elaborado a base del bizcocho Chancay y frutas frescas del valle;
Que, el pueblo huaralino profesa una devoción comunitaria en festividades como la tradicional conmemoración al Señor de los Milagros (renovada desde 1914), los homenajes a San Juan Bautista en la iglesia matriz de la Plaza de Armas y la festividad de la Virgen Inmaculada Concepción de Huando;

Que es deber de la Cámara de Diputados del Congreso de la República rendir tributo a los distritos de la Patria que impulsan el desarrollo productivo y la identidad cultural de la Nación;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar el más cálido, afectuoso y efusivo saludo a la población y a las autoridades del distrito de* ***Huaral****, en la provincia de Huaral, departamento de Lima, al conmemorarse, este 31 de octubre de 2026, su* ***136.º aniversario de creación política****, rindiendo un tributo de reconocimiento a su historia, su vocación agrícola y la firmeza de su gente.*

SEGUNDO. *– Reconocer el trabajo abnegado de sus agricultores, comerciantes, educadores, deportistas y familias huaralinas, quienes diariamente impulsan el progreso y el bienestar de la provincia de Huaral y de la Región Lima.*

TERCERO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Huaral, y por su intermedio al señor alcalde* ***Fernando José Cárdenas Sánchez****, al cuerpo de regidores y a toda la ciudadanía del distrito de Huaral, haciéndoles llegar el testimonio de aprecio y consideración del Congreso de la República.*

Lima, 26 de octubre de 2026

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ANDRADE SALGUERO DE
ALVAREZ Gladys Griselda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2026 16:10:40-0500

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132